



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS



ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP04/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, MOBILIARIO, LABORATORIO Y AIRES ACONDICIONADOS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS".-----

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diecisiete horas del día dieciséis de marzo del año dos mil diecisiete; día y hora señalada para el acto de fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional al rubro citado.-----

Acto seguido se hace constar que al inicio del Acta los Licitantes no se encontraban presentes, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.-----

----- RESULTANDO -----

Derivado de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional al rubro citado; se verificaron los siguientes eventos:-----

1.- Con fecha veintiuno de febrero del año dos mil diecisiete, se publicó la Convocatoria en uno de los periódicos de mayor circulación nacional "La Jornada".-----

2.- Con fecha veintiocho de febrero de la presente anualidad, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, de conformidad con lo señalado en el Apartado II numeral 1 inciso I) de las bases de la presente Licitación, contando con la participación de las siguientes empresas: -

DANIEL CAMACHO ROJAS. - REPRESENTANDO A BIOELECTRONICA E INSTRUMENTOS RAFIR S.A. DE C.V.
FRANCISCO MONTALBAN VERGARA, REPRESENTANDO A: AVIOS DE COMPUTO S.A. DE C.V.

3.- Con fecha siete de marzo del año en curso; se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, conforme a lo establecido en Bases, Apartado II, numeral 2, inciso A) de la presente Licitación; así como lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación con los artículos 47, 48 y demás relativos y aplicables de su Reglamento; del cual se dictaminó lo siguiente:-----

PARTICIPANTE	OBSERVACIONES	MONTO DE LA PROPUESTA
AGILENT TECHNOLOGIES MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$ 389,809.62 IVA: \$ 62,369.54 TOTAL: \$ 452,179.16 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 16/100 M.N.)
MULTISERVICIOS DE LABORATORIO S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$ 952,771.00 IVA: \$ 152,443.36 TOTAL: \$1,105,214.36 (UN MILLÓN CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS 36/100 M.N.)
GRUPO SIEN S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$ 1,628,565.00 IVA: \$ 260,570.40 TOTAL: \$1,889,135.40

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62209. Torre de Rectoría, Mezzanine, Teléfonos
777 329 7000, ext. 7077 rogelio.butron@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

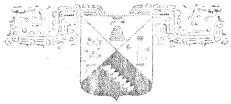
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS



		(UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 40/100 M.N.)
LINA ARCELIA PACHECO CARREÓN	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$ 2,056,424.03 IVA: \$ 329,027.84 TOTAL: \$2,385,451.87 (DOS MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UNA PESOS 87/100 M.N.)
REACTIVOS Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$ 3,510,764.47 IVA: \$ 561,722.32 TOTAL: \$ 4,072,486.79 (CUATRO MILLONES SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 79/100 M.N.)
CONSORCIO AD MERX S. DE R.L. DE C.V.	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$ 586,647.20 IVA: \$ 93,863.55 TOTAL: \$ 680,510.75 (SEISCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 75/100 M.N.)
MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$ 1,495,506.72 IVA: \$ 239,281.08 TOTAL: \$ 1,734,787.86 (UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N.)
SISTEMAS PHOENIX, S. DE R. L.	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$ 674,145.00 IVA: \$ 107,863.20 TOTAL: \$ 782,008.20 (SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHO PESOS 20/100 M.N.)
JOSÉ LUIS CABRERA BELTRÁN	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$ 3,459,143.00 IVA: \$ 553,463.88 TOTAL: \$ 4,012,605.88 (CUATRO MILLONES DOCE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 88/100 M.N.)
BIOELECTRONICA E INSTRUMENTOS RAFIR, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$ 325,507.35 IVA: \$ 52,081.18 TOTAL: \$ 377,588.52 (TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 52/100 M.N.)
LAB TECH INSTRUMENTACION S.A. DE C.V	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$ 2,603,406.08 IVA: \$ 416,544.97 TOTAL: \$ 3,019,951.05 (TRES MILLONES DIECINUEVE MIL PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO 05/100 M.N.)
DISC INGENIERÍA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$ 2,218,517.41 IVA: \$354,971.24 TOTAL: \$ 2,573,542.65 (DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 65/100 M.N.)

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62209. Torre de Rectoría, Mezzanine, Teléfonos
777 329 7000, ext. 7077 rogelio.butron@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS



CARL ZEISS DE MEXICO S.A. DE C.V.	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO TAL COMO LO ESTABLECE EL APARTADO V NUMERAL 2, DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO; SE DESECHA LA PROPUESTA TÉCNICA TODA VEZ QUE EL LICITANTE NO ACREDITA PERSONALIDAD JURÍDICA RELATIVO A LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL APARTADO IV, NUMERAL 3 CONTENIDO DE A PROPUESTA TÉCNICA, NUMERO 14 SEGUNDO PUNTO EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD JURÍDICA Y LEGAL DE LA EMPRESA.	NO SE DIO APERTURA AL SOBRE QUE CONTIENE QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA.
HYS SOLUCIONES S.A. DE C.V	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$ 3,546,454.86 IVA: \$ 567,432.78 TOTAL: \$ 4,113,887.64 (CUATRO MILLONES CIENTO TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 64/100 M.N.)
EQUIPAR, S.A DE C.V	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$ 2,526,741.00 IVA: \$ 404,278.00 TOTAL: \$ 2,931,019.56 (DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL DIECINUEVE PESOS 56/100 M.N.)
NAMES IT SOLUTIONS S.A. DE C.V	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$ 1,702,900.00 IVA: \$ 272,464.00 TOTAL: \$ 1,975,364.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)
EL CRISOL, S.A. DE C.V	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$ 2,701,952.46 IVA: \$ 432,312.39 TOTAL: \$ 3,134,264.85 (TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 85/100 M.N.)
ACCESOLAB S.A DE C.V	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$ 2,104,762.12 IVA: \$ 336,761.93 TOTAL: \$ 2,441,524.05 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 05/100 M.N.)
AVIOS DE COMPUTO S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$1,231,678.44 IVA: \$ 197,068.55 TOTAL: \$ 1,428,746.99 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 99/100 M.N.)

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62209. Torre de Rectoría, Mezzanine, Teléfonos 777 329 7000, ext. 7077 rogelio.butron@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS



50
Autonomía
UAEM

De conformidad con lo establecido por el artículo 56 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las proposiciones desechadas podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos sesenta días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo respectivo, salvo que exista alguna inconformidad en trámite, en cuyo caso las propuestas deberán conservarse hasta la total conclusión de la inconformidad e instancias subsecuentes; agotados dichos términos, la Universidad podrá proceder a su devolución o destrucción.

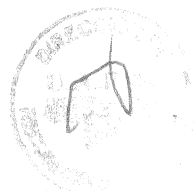
4.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 32 del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, las proposiciones se rubricaron por los licitantes y por aquéllos que intervinieron en el acto de apertura de la oferta.

CONSIDERANDO:

1.- En la evaluación de las propuestas se utilizó el criterio binario, mediante el cual sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la Convocante y oferte el precio más bajo, por lo que se evaluaron al menos las dos proposiciones cuyo precio resultó ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio, por lo que del Dictamen técnico se desprenden los siguientes resultados:

AGILENT TECHNOLOGIES MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES Y EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS". Y CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL ANEXO 4 FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
MULTISERVICIOS DE LABORATORIO S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES Y EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS". Y CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL ANEXO 4 FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
GRUPO SIEN S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES Y EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS". Y CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL ANEXO 4 FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
LINA ARCELIA PACHECO CARREÓN	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES Y EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS". Y CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL ANEXO 4 FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
REACTIVOS Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES Y EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS". Y CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL ANEXO 4 FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
CONSORCIO AD MERX S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES Y EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS". Y CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL ANEXO 4 FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES Y EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS". Y CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL ANEXO 4 FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.

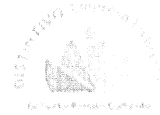
Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62209. Torre de Rectoría, Mezzanine, Teléfonos 777 329 7000, ext. 7077 rogelio.butron@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS



50
Autonomía
UAE M

SISTEMAS PHOENIX, S. DE R. L.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES Y EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS". Y CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL ANEXO 4 FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
JOSÉ LUIS CABRERA BELTRÁN	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES Y EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS". Y CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL ANEXO 4 FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
BIOELECTRONICA E INSTRUMENTOS RAFIR, S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES Y EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS". Y CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL ANEXO 4 FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
LAB TECH INSTRUMENTACION S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES Y EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS". Y CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL ANEXO 4 FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
DISC INGENIERÍA S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES Y EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS". Y CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL ANEXO 4 FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
HYS SOLUCIONES S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES Y EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS". Y CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL ANEXO 4 FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
EQUIPAR, S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES Y EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS". Y CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL ANEXO 4 FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
NAMES IT SOLUTIONS S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES Y EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS". Y CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL ANEXO 4 FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
EL CRISOL, S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES Y EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS". Y CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL ANEXO 4 FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
ACCESOLAB S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES Y EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS". Y CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL ANEXO 4 FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
AVIOS DE COMPUTO S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES Y EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS". Y CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL ANEXO 4 FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.

----- RESOLUTIVOS -----

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 36 Bis, 37, 38 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 51 de su Reglamento; de conformidad con el análisis efectuado en el resultado de la evaluación técnica es de resolverse: -----

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62209. Torre de Rectoría, Mezzanine, Teléfonos
777 329 7000, ext. 7077 rogelio.butron@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS



PRIMERA.- Con fundamento en el art. 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se cancelan las siguientes partidas por la extinción de la necesidad de los bienes por parte de la Universidad: -----

PART	CANT	PART	CANT	PART	CANT
37	1	424	1		
38	1	443	1		
95	1	497	1	516	30
244	20	509	25	517	30
245	5	510	15	518	30
248	12	511	20	519	15
297	1	512	120	520	30
298	1	513	30	521	30
303	1	514	30	522	30
379	1	515	30	523	30

SEGUNDA.- Quedan desiertas por no haber oferta las siguientes partidas: -----

PART	CANT	PART	CANT	PART	CANT	PART	CANT	PART	CANT	PART	CANT
50	1	212	5	316	2	347	1	461	3		
59	3	222	1	320	3	348	1	462	1		
72	1	226	3	323	5	349	3	468	1		
81	2	256	1	326	5	350	100	469	2	489	15
98	7	265	2	327	5	354	2	470	5	490	1
120	6	267	2	338	2	355	1	471	5	501	1
138	2	269	10	339	4	400	1	472	5	502	1
167	1	272	1	340	12	422	1	476	6	505	10
210	1	296	27	341	12	459	1	477	7	506	1
211	1	315	8	346	2	460	2	486	1	524	5

TERCERA: Quedan desiertas por superar techo presupuestal las siguientes partidas: -----

PART	CANT
77	5
80	4
82	4
83	4
84	5
137	1
268	2
357	2
503	2
507	1

CUARTA.- Quedan desiertas por no cumplir con las especificaciones técnicas, las siguientes partidas: -----

PART	CANT
62	1
78	2
79	4
85	4
456	1
457	1
458	1
463	1
464	1
467	2
487	1





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS



QUINTA Se adjudica a la Persona moral. -----
AGILENT TECHNOLOGIES MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.

SUBTOTAL	IVA	TOTAL
389,809.62	62,369.54	452,179.16

(CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE 16/100 M.N.)

PART	CANT
304	1

SEXTA: Se adjudica a la Persona Moral. -----
MULTISERVICIOS DE LABORATORIO S.A. DE C.V.

SUBTOTAL	IVA	TOTAL
332,652.00	53,224.32	385,876.32

(TRESIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 32/100 M.N.)

PART	CANT
342	9
508	1

SÉPTIMA: Se adjudica a la Persona Moral. -----
GRUPO SIEN S.A. DE C.V.

SUBTOTAL	IVA	TOTAL
36,700.00	5,872.00	42,572.00

(CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

PART	CANT
419	2
426	2
427	2

OCTAVA: Se adjudica a la Persona Física. -----
LINA ARCELIA PACHECO CARREÓN

SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1,606,404.15	257,024.66	1,863,428.81

(UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 81/100 M.N.)

PART	CANT	PART	CANT	PART	CANT	PART	CANT	PART	CANT
1	1	88	1	135	2	184	2		
4	1	91	1	165	2	259	1		
5	1	92	1	166	2	260	1		
6	1	93	3	168	1	261	1	PART	CANT
8	2	94	2	169	1	294	3	479	15
9	1	96	1	170	1	299	1	480	2
25	1	97	25	171	1	344	3	482	1
69	2	100	1	181	1	474	1	483	1
76	2	126	2	182	1	475	4	484	1
87	2	127	2	183	1	478	2	485	1
								488	1





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS



50
Años
Autonomía
UATM

NOVENA: Se adjudica a Persona Moral.

REACTIVOS Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.

SUBTOTAL	IVA	TOTAL
737,728.32	118,036.53	855,764.85

(OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 85/100 M.N.)

PART	CANT	PART	CANT	PART	CANT	PART	CANT
2	1	240	7	309	6		
24	19	241	10	310	5	PART	CANT
26	1	254	1	311	5	322	3
177	1	255	1	312	6	324	5
188	1	257	1	313	5	328	5
189	5	264	2	314	5	329	5
190	6	277	2	317	5	330	5
217	16	302	1	318	5	331	5
234	3	305	5	319	5	335	5
237	2	307	8	321	3	343	9

DECIMA: Se adjudica a la Persona Moral.

CONSORCIO AD MERX S. DE R.L. DE C.V.

SUBTOTAL	IVA	TOTAL
441,434.00	70,629.44	512,063.44

(QUINIENTOS DOCE MIL SESENTA Y TRES PESOS 44/100 M.N.)

PART	CANT	PART	CANT
364	5	406	1
370	3	407	2
394	10	408	1
395	8	417	3
397	8	418	1
398	3	420	13
402	1	445	6
403	4	446	2
404	2		

DECIMA PRIMERA: Se adjudica a la Persona Moral.

MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.

SUBTOTAL	IVA	TOTAL
195,190.56	31,230.49	226,421.05

(DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN PESOS 05/100 M.N.)

PART	CANT	PART	CANT
365	2	433	15
368	5	434	20
369	2	435	2
372	4	436	3
373	3	438	4
377	2	439	4
388	2	442	1
389	2	455	2
390	2	466	1
432	5	496	1





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS



50
Autonomía
UAE M

DECIMA SEGUNDA: Se adjudica a la Persona Moral.

SISTEMAS PHOENIX, S. DE R. L.

SUBTOTAL	IVA	TOTAL
263,677.50	42,188.40	305,865.90

(TRESCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 90/100 M.N.)

PART	CANT	PART	CANT
		428	2
385	1	429	5
405	1	430	2
421	3	431	2
423	1	453	5
425	1	454	1

DÉCIMA TERCERA: Se adjudica a la Persona Física.

JOSÉ LUIS CABRERA BELTRÁN

SUBTOTAL	IVA	TOTAL
713,303.00	114,128.48	827,431.48

(OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 48/100 M.N.)

PART	CANT	PART	CANT	PART	CANT	PART	CANT	PART	CANT	PART	CANT
7	1	70	1	140	6	164	48	274	2	325	5
19	5	86	1	144	70	174	20	284	2	332	5
21	3	99	1	145	70	175	30	285	7	333	5
22	4	113	6	146	70	176	3	286	7	334	5
23	3	114	6	147	30	178	5	287	7	336	14
27	2	115	6	151	30	179	2	288	7	337	15
36	4	116	2	152	50	209	3	289	5	345	5
39	1	121	40	153	35	213	16	290	5	351	9
40	10	122	40	154	20	258	1	306	5	352	10
48	10	133	5	157	20	262	2	308	5	356	1
PART	CANT										
473	2										
431	1										

DÉCIMA CUARTA: Se adjudica a la Persona Moral.

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN S.A. DE C.V.

SUBTOTAL	IVA	TOTAL
349,203.80	55,872.61	405,076.41

(CUATROCIENTOS CINCO MIL SETENTA Y SEIS 41 /100 M.N.)

PART	CANT
67	5
74	1
128	2
129	2
173	1
187	3
266	2

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62209. Torre de Rectoría, Mezzanine, Teléfonos
777 329 7000, ext. 7077 rogelio.butron@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS



50
Autonomía
UAEM

DÉCIMA QUINTA: Se adjudica a la Persona Moral.-----

DISC INGENIERÍA S.A. DE C.V.

SUBTOTAL	IVA	TOTAL
681,327.19	109,012.35	790,339.54

(SETECIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 54/100 M.N.)

PART	CANT	PART	CANT	PART	CANT
3	2	380	3		
28	1	383	2	449	1
71	3	392	5	450	7
358	3	393	1	451	1
360	1	414	10	452	1
361	1	415	1	465	1
362	1	416	2	492	2
365	1	440	2	493	1
374	2	441	3	498	3
378	1	447	3	499	2

DÉCIMA SEXTA: Se adjudica a la Persona Moral.-----

HYS SOLUCIONES S.A. DE C.V.

SUBTOTAL	IVA	TOTAL
889,991.88	142,398.70	1,032,390.59

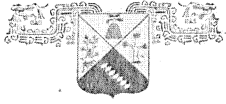
(UN MILLÓN TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 59/100 M.N.)

PART	CANT	PART	CANT	PART	CANT	PART	CANT	PART	CANT	PART	CANT	PART	CANT
10	2	30	14	45	2	63	2	106	3	125	8		
11	10	31	10	46	4	64	3	107	20	132	4		
12	10	32	15	47	2	65	3	108	5	141	23		
13	11	33	26	49	3	66	3	109	20	142	15		
14	2	34	26	52	2	73	3	110	10	143	10		
15	2	35	25	53	3	101	10	111	6	148	60		
16	2	41	4	57	2	102	6	112	6	149	60		
17	2	42	1	58	2	103	3	117	1	150	60		
18	4	43	6	60	3	104	24	123	20	155	25		
23	30	44	7	61	1	105	3	124	10	156	50		

PART	CANT	PART	CANT	PART	CANT	PART	CANT	PART	CANT	PART	CANT
158	24	194	2			219	2	231	19	250	1
159	61	195	2			220	2	232	16	251	1
160	61	196	2	PART	CANT	221	3	233	30	252	1
161	70	197	6	204	6	223	6	235	8	253	1
162	70	198	6	205	6	224	12	236	6	263	2
163	50	199	6	206	6	225	2	238	7	270	50
180	1	200	6	207	8	227	3	243	5	271	50
191	5	201	8	208	6	228	10	246	5	273	2
192	5	202	6	214	14	229	8	247	20	275	2
193	2	203	6	215	14	230	21	249	1	276	2
				216	10						
				218	9						

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62209. Torre de Rectoría, Mezzanine, Teléfonos
777 329 7000, ext. 7077 rogelio.butron@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS



PART	CANT	PART	CANT	PART	CANT
278	3	359	2	399	1
279	3	363	2	437	3
280	2	371	15	444	34
281	2	381	2	448	6
282	2	382	4	491	2
283	2	384	1	494	1
291	2	386	2		
292	2	387	2		
293	10	391	2		
353	6	396	5		

DÉCIMA SÉPTIMA: Se adjudica a la Persona Moral.-----

EQUIPAR, S.A. DE C.V

SUBTOTAL	IVA	TOTAL
440,091.00	70,414.56	510,505.56

(QUINIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS CINCO PESOS 56/100 M.N.)

PART	CANT
68	1
89	2
90	1
131	2
134	3
139	4
172	1
295	3
300	1
301	2

DÉCIMA OCTAVA: Se adjudica a la Persona Moral.-----

NAMES IT SOLUTIONS S.A. DE C.V.

SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1,702,900.00	272,464.00	1,975,364.00

(UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS /100 M.N.)

PART	CANT
500	1
504	1
525	1

DÉCIMA NOVENA: Se adjudica a la Persona Moral.-----

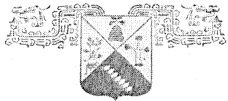
EL CRISOL, S.A. DE C.V.

SUBTOTAL	IVA	TOTAL
71,636.20	11,461.79	83,097.99

(OCHENTA Y TRES MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 99/100 M.N.)

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62209. Torre de Rectoría, Mezzanine, Teléfonos
777 329 7000, ext. 7077 rogelio.butron@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS



PART	CANT
20	2
51	3
54	4
55	4
56	4
75	1
118	12
119	6
136	2
239	10
242	20

VIGÉSIMA: Se adjudica a la Persona Moral.-----

ACCESOLAB S.A. DE C.V.

SUBTOTAL	IVA	TOTAL
6,099.05	975.85	7,074.90

(SIETE MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 90/100 M.N.)

PART	CANT
130	1

VIGÉSIMA PRIMERA: Se adjudica a la Persona Moral.-----

AVIOS DE COMPUTO S.A. DE C.V.

SUBTOTAL	IVA	TOTAL
39,669.11	6,347.06	46,016.17

(CUARENTA Y SEIS MIL DIECISÉIS 17/100 M.N.)

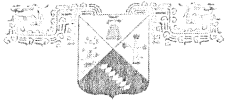
PART	CANT	PART	CANT
185	1	409	9
186	2	410	5
367	5	411	1
375	1	412	6
376	1	413	8
401	1	495	2

VIGÉSIMA SEGUNDA.- De conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con la notificación del Fallo por el que se adjudica la(s) partida(s), las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de **firmar el o los Pedidos** el día **JUEVES 30 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO** en las instalaciones de la Dirección de Recursos Materiales.-----

VIGÉSIMA TERCERA.- En concordancia con el numeral anterior, el **PLAZO DE ENTREGA** de las partidas adjudicadas en el presente Fallo, comenzará a ser computado, conforme al plazo establecido para cada partida, a partir del día siguiente de comunicado el presente Fallo, pudiendo hacer **EFFECTIVA** la entrega del bien o bienes en el Almacén General de la Universidad a partir del día **VIERNES 31 DE MARZO** del presente año, después de haber firmado el o los Pedidos correspondientes.-----

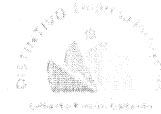
Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62209. Torre de Rectoría, Mezzanine, Teléfonos
777 329 7000, ext. 7077 rogelio.butron@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS



VIGÉSIMA CUARTA.-Las obligaciones derivadas de la suscripción del Pedido, serán garantizadas por el proveedor adjudicado, mediante fianza que deberá constituirse por el 10% (diez por ciento) del importe total del Pedido sin considerar el I.V.A. y antes de cualquier descuento. Deberá presentarse dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del Pedido y estará vigente hasta la total aceptación de la Universidad respecto de la entrega de los bienes. Para la elaboración de la garantía de cumplimiento, se deberá considerar el texto que señala el Anexo 5 de la Convocatoria a la Licitación.-----

VIGÉSIMA QUINTA.-En caso de que el proveedor no se encuentre en posibilidades de emitir la fianza de cumplimiento a la que se hace mención en el numeral anterior, el proveedor podrá garantizar mediante Cheque Certificado o de Caja el **10% (diez por ciento) del importe adjudicado sin considerar el I.V.A.** y antes de cualquier descuento.-----

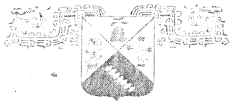
Lo anterior únicamente podrá ser válido cuando el monto máximo total adjudicado sea igual o menor al de **\$186,500.00 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) ANTES DE I.V.A** de conformidad con lo establecido en las Políticas, Bases Y Lineamientos en materia De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios De La Secretaría De La Función Pública.-----

VIGÉSIMA SEXTA.- La Universidad aplicará una pena convencional del **0.5% (punto cinco por ciento)** diario al millar sobre el importe total antes de I.V.A. que deba pagarse por cada Pedido emitido por la Universidad en el caso en que el proveedor entregue los bienes en forma extemporánea. La penalización correrá a partir del día siguiente al vencimiento del plazo establecido en el Pedido. Las penas convencionales no excederán del monto de la Garantía de cumplimiento o del Cheque Certificado o de Caja, del Pedido y serán determinadas en función de los bienes no entregados oportunamente.-----

VIGÉSIMA SÉPTIMA. La Universidad con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45 del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, podrá declarar la cancelación del o los Pedidos sin necesidad de llevar a cabo el procedimiento de rescisión o de declaración judicial y sin que por ello incurra en responsabilidad, cuando el proveedor incurra en alguno de los siguientes supuestos:-----

- Cuando el **proveedor** incumpla en forma, plazo y términos sus obligaciones en lo relativo a la entrega del bien o bienes estipulados en el Pedido correspondiente, independientemente de hacer efectiva la garantía del cumplimiento del mismo.
- Por el incumplimiento total o parcial de las obligaciones a cargo del **proveedor** previstas en el Pedido.
- Cuando el **proveedor** incurra en responsabilidad por errores u omisiones en su actuación en donde con motivo del avance tecnológico el bien solicitado este próximo a encontrarse fuera del mercado y no notificarle a la Universidad en su propuesta técnica de esta situación pudiendo ofertar el bien que le sustituya o que cuente con características avanzadas o similares.
- Cuando el **proveedor** incurra en negligencia respecto a los bienes entregados en el Pedido, sin justificación para la **Universidad**.
- La falta de respuesta por parte del **proveedor** en el supuesto de que la Universidad le formulara una reclamación con motivo de los bienes proporcionados





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS

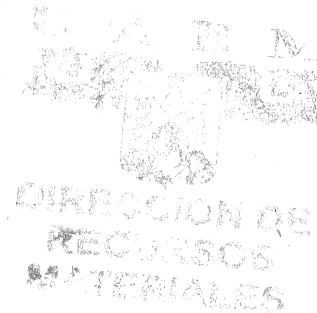


50
Años de
Autonomía
UAEM

VIGÉSIMA OCTAVA.- NOTIFÍQUESE.- El presente fallo a las siguientes empresas: AGILENT TECHNOLOGIES MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.; MULTISERVICIOS DE LABORATORIO S.A. DE C.V.; GRUPO SIEN S.A. DE C.V.; LINA ARCELIA PACHECO CARREÓN; REACTIVOS Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.; CONSORCIO AD MERX S. DE R.L. DE C.V.; MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.; SISTEMAS PHOENIX, S. DE R. L.; JOSÉ LUIS CABRERA BELTRÁN; BIOELECTRONICA E INSTRUMENTOS RAFIR, S.A. DE C.V.; LAB TECH INSTRUMENTACION S.A. DE C.V.; DISC INGENIERÍA S.A. DE C.V.; HYS SOLUCIONES S.A. DE C.V.; EQUIPAR, S.A. DE C.V.; NAMES IT SOLUTIONS S.A. DE C.V.; EL CRISOL, S.A. DE C.V.; ACCESOLAB S.A. DE C.V.; AVIOS DE COMPUTO S.A. DE C.V.- siendo las diecisiete horas del día de su inicio, se da por terminada la presente acta, firmando al margen y al calce para constancia todos aquéllos que intervinieron y así quisieron hacerlo.

POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN

C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES



LFSO*MDSC